

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

6572 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, sobre prescripción de depósitos correspondientes a los años 1987 a 1990.*

Se pone en conocimiento de los titulares de los resguardos de los depósitos en efectivo, que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el expediente de prescripción de acuerdo con el artículo 3 de la Orden (Ministerio de Hacienda) de 9 de enero de 1970 (BOE del 24), al haber transcurrido más de veinte años sin que sus titulares o derechohabientes hubieran realizado cualquier acto o gestión que implique el ejercicio de su derecho de propiedad, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos, se declarará como bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Estado, todo ello conforme con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (BOE del 4) en relación con el artículo 27.2 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 7 de enero de 2000 (BOE del 25)

1987/1991	JORRIN LOMANA, JESUS	1.609,07
1987/1992	MAYORAL ANGULO, JEUS	3.320,23
1987/2125	JUZGADO DE DISTRITO DE BRIVIESCA	721,21
1987/2257	TRAJAJOS CATASTRALES, S.A.	976,34
1987/2302	PEREZ GONZALEZ, RAFAEL	1.548,41
1987/2331	CAJA RURAL PROVINCIAL DE BURGOS	3.032,99
1987/2373	PEREZ GONZALEZ RAFAEL	1.639,12
1987/2382	SANCHO MARTORELL, JOSE LUIS	1.540,27
1987/2390	SASIAIN RUIZ, RAFAEL	1.734,46
1987/2473	IBERDROLA, S.A.	601,01
1987/2474	MINERA DE SANTAMARTA, SA.	1.562,63
1987/2648	HEREDEROS HNOS, HOYOS GONZALEZ	801,73
1987/2649	CASTRESANA RUIZ, ALEJANDRO	1.202,02
1987/2760	DESCONOCIDO	885,86
1987/2778	HEREDEROS DE CHISTOF BECKER Y MARCUS UNVERFERT	25.684,12
1987/2781	MARTINEZ MARTINEZ, JORGE LUIS	961,62
1988/0008	BENEDICTO ARRANZ ABAJO Y JULIAN ARRANZ CUBO	2.432,81
1988/0583	CORONADO TESTAL, FRANCISCO	7.813,16
1988/1153	AGF UNION-FENIX, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	885,91
1988/1229	DIRC. PROV. TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.143,97
1988/2033	TREVIÑO MUÑOZ, RAMON	1.496,52
1988/2439	GONZALEZ ROBLES, LUCIO	601,01
1989/0265	OCIO OLALDE, JOSE LUIS	11.292,09
1989/0278	MARTIND E LA FUENTE, JESUS	973,58
1989/0663	PARTIDO POPULAR	661,11
1989/0726	IFERSA, S.A.	1.009,02
1989/0832	MIGUEL ANGEL LOPEZ GURREA	969,60
1989/0859	MARGO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	1.202,02
1989/1012	RODRIGO ALMENDRES, SEBASTIAN	3.906,58

1989/1163	MAGREF FISCH, S.A.	1.036,25
1990/0427	DEMAR. CARRETERA DE CASTILLA Y LEON BURGOS -MOPU-	921,95
1990/0528	GESTION URBANISTICA DE BURGOS, S.A.	3.085,54
1990/0531	GESTION URBANISTICA DE BURGOS, S.A.	1.255,83
1990/0806	COMPAÑÍA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS, CLH, S.A.	601,01
1990/1068	AGF UNION-FENIX, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	3.458,52
1990/1070	DEMAR. CARRETERA DE CASTILLA Y LEON BURGOS -MOPU-	1.952,09
1990/1089	DEMAR. CARRETERA DE CASTILLA Y LEON BURGOS -MOPU-	659,91

Burgos, 7 de febrero de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A130006719-1